

BUIN, 30 MAR 2022

**DECRETO ALCALDICIO N° 906 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 188, de fecha 24 de enero de 2022, se aprueba el programa denominado **Oficina de Protección de Derechos - OPD**.

3.- El **Memorándum N° 1473**, de fecha 28 de marzo de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar Taller de Acompañamiento Socioeducativo del Buen Trato con la Unidad Vecinal Los Viñedos II. Se adjunta Programa del taller.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal, para decretar la actividad.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la realización del **Taller de Acompañamiento Socioeducativo del Buen Trato con la Unidad Vecinal Los Viñedos II**, a cargo de la Oficina de Protección de Derechos dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Las actividades se desarrollarán los días **miércoles 13, 20 y 27 de abril; 04 y 11 de mayo de 2022** desde las 16:00 a las 18:00 horas.

3.- **Apruébese** el programa del **Taller de Acompañamiento Socioeducativo del Buen Trato con la Unidad Vecinal Los Viñedos II**; documento que forma parte integrante del presente decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss  
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2022\Taller Acompañamiento Socioeducativo del Buen Trato.Los Viñedos II.doc

# **Acompañamiento Socioeducativo**

## **Buen Trato en comunidad territorial**

**(Juntas de vecinos infanto adolescentes)**

**Oficina de Protección de Derechos de  
Niños, niñas y adolescentes – OPD Buin**

Buin, 2022

## 1. Justificación

La intervención comunitaria es un tipo de metodología enfocada en trabajar con la comunidad, la cual inicia de la idea de que la comunidad tiene su propia fuerza reguladora que ayuda al individuo a desarrollarse de forma integral en el contexto que está inmerso, además, esta es “El conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad. Por ende, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad” (Mori, 2008).

En cuanto al desarrollo integral de cada individuo, es importante mencionar la Teoría Ecológica de Sistemas de Bronfenbrenner (1979, citado en AnimaTea, 2015), el cual recalca la importancia de la existencia de diversos sistemas que influyen directamente en el desarrollo de la persona, centrándose principalmente en el Exosistema, en donde se pueden encontrar los barrios o comunidades, afectando a lo largo de toda la vida a la persona en todo aspecto.

Por otro lado, las comunidades beneficiadas son seleccionadas en base a la georeferenciación interna, otorgada por el componente de gestión, el propósito de insertar al equipo intersectorial en la comunidad donde existen altas tasas de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes.

Debido a la alta demanda de vulneración de derechos en los territorios, la Oficina de Protección de Derechos, se instala en dichos territorios utilizando metodologías de intervención socioeducativas, con la finalidad de generar una cultura de derechos en el sector y con la comunidad, promocionando y fortaleciendo sus derechos y responsabilidades.

## 2. Fechas /operatividad

Se realizan en una hora aproximada para que luego los niños, niñas y adolescentes participen de las dinámicas.

### Primer Semestre

Territorios	Día	Fechas a ejecutar	Horario
Los Viñedos II	Miércoles	13- 20- 27 de abril	16:00 a 18:00 hrs.
		04-11de mayo	
Por definir	-----	-----	-----
		-----	

### Segundo Semestre:

Territorios	Día	Fechas a ejecutar	Horario
Por definir	-----	-----	-----
		-----	
Por definir	-----	-----	-----
		-----	

### **3. Responsables de Ejecución**

La responsable de llevar a cabo el proceso de diseño, ejecución y evaluación de la intervención, será la Gestora Comunitaria, encargada de preparar el material y ejecutar cada taller, a través de diversas dinámicas educativas.

### **4. Beneficiarios:**

- Juntas de vecinos activas y conformadas pertenecientes a la comuna de Buin.

#### Sujetos de intervención directos:

- Niños, niñas y adolescentes participantes del taller socio educativo.

#### Sujetos de intervención indirectos:

- Familias de los participantes directos

### **5. Verificadores**

- a. Taller Diseñado
- b. Hojas de ejecución firmada
- c. Fotografía
- d. Listado de asistencia.
- e. Acta de actividad

### **6. Objetivo General**

Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos, generando un lenguaje común en las juntas de vecinos de la comunidad.

#### **7. Objetivos específicos:**

- Promocionar a través de talleres socioeducativos los derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades intervenidas.
- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la coresponsabilización de los garantes.

#### **8. Momentos de evaluación**

##### **Ex – Ante**

Se realizará previo a la implementación de los talleres, por medio de una jornada informativa hacia la comunidad, en donde se expondrá la intervención planificada, las metodologías a utilizar y el funcionamiento de OPD.

##### **Ex – dure**

Se llevará a cabo de forma periódica durante la ejecución de los talleres, generando una retroalimentación y verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos y talleres realizados.

##### **Ex – post**

Finalmente se aplicará una encuesta como instrumento para recolectar las opiniones de los participantes.

## 8. Modelo de intervención

Socio educativo: intervención encaminada a conseguir que los niños y niñas vayan incorporando progresivamente nuevas habilidades, hábitos y contenidos en general, que contribuyan a la adquisición de su propia autonomía y conocimiento.

Intervención en comunidad: es entrar a un sistema de individuos y participar de manera activa y cooperativa generando evaluaciones continuas que se realizan con el fin de reflexionar sobre los resultados y así, proponer una reorientación.

## 9. Operacionalización

<b>Sesión 1</b>
<b>Objetivo</b>
Promocionar y fortalecer los derechos y responsabilidades de los niños y niñas en agrupaciones territoriales
<b>Descripción de la Actividad</b>
<p><b>Bienvenida al grupo.</b></p> <p><b><u>Dinámica rompe hielo:</u></b></p> <p>Los niños y niñas deben ponerse en círculo, en donde el primer participante debe decir su nombre y realizar algún gesto, luego, el segundo debe repetir el nombre y gesto del primer participante para luego decir su nombre y realizar otro gesto, el tercero repetirá el nombre y gesto de los dos anteriores y añadirá el suyo. Bastará con que se vayan repitiendo los nombres y gestos, aunque sea con ayuda de los compañeros.</p> <p><b><u>Contenido:</u></b></p> <p>Se realiza presentación sobre ¿Qué es la OPD?, con el fin de que niños, niñas y jóvenes conozcan cual es la labor del organismo y el fin de intervenir en el lugar. Luego se realiza un diagnóstico junto a niños, niñas y jóvenes, para conocer cuáles son</p>



muñecas?, ¿Todos los niños y niñas merecen el mismo trato?, ¿Todo derecho conlleva un deber?, etc.

Posterior a cada tarjeta y respuesta del niño o niña se realizará una retroalimentación en donde busque informar sobre los derechos involucrados en cada situación.

### **Sesión 3**

#### **Objetivo**

Fortalecer las habilidades parentales y marentales de Madres, Padres y Adultos Responsables, entregando herramientas que mejoren la comunicación dentro del núcleo familiar

#### **Descripción de la Actividad**

**Bienvenida al grupo.**

#### **Dinámica rompe hielo**

#### **Contenido:**

Promover y fomentar el buen trato dentro del espacio y clima familiar, reflexionando sobre los roles y habilidades parentales y los modelos de crianza adquiridos y replicados.

#### **Reflexión**

Al finalizar la sesión se realizará la retroalimentación de lo entregado por los monitores, con la finalidad de que los participantes puedan dar a conocer su opinión en relación a como mejoraría sus habilidades dentro de su entorno, aplicando la comunicación efectiva.

**Despedida y cierre de taller**

## Sesión 4

### Objetivo

La responsabilidad se adquiere y desarrolla progresivamente, por etapas. El desarrollo de la capacidad de actuar de forma responsable depende de cada persona y del contexto o ambiente que la rodea

### Descripción de la Actividad

**Bienvenida al grupo.**

#### Dinámica rompe hielo

**Contenido:** *“Juego del tiburón”*

Las y los participantes se ubican a un lado de la cuerda en fila, cuando se diga la palabra tiburón, estos deben saltar al otro lado de la cuerda, cuando se les indica la palabra león deben volver a su lugar de origen. Para generar mayor entretención y dificultad entre medio, se pueden ir diciendo otras palabras como jirafa, ratón, etc. El participante queda eliminado cuando se equivoca de dirección, se cae o toca la cuerda. Se puede premiar a los últimos dos participantes que quedan en juego para generar mayor motivación y expectación.

#### **Reflexión**

Al final el taller se reflexionará sobre la importancia de la responsabilidad de tomar una decisión, lo ideal de este taller es que, logren generar confianza y seguridad en sí mismo.

#### **Despedida y cierre de taller**

**Sesión 5****Objetivo**

Potenciar el aprendizaje de derechos de la infancia en niños, niñas y adolescentes, mediante juegos educativos.

**Descripción de la Actividad**

**Bienvenida al grupo.**

**Dinámica rompe hielo:****Contenido:**

Juego "Las 5 cosas más importantes para ser feliz"

El facilitador forma grupos entre los niños y niñas, entregando a cada grupo una hoja con un listado de cosas que necesitan para ser felices. Cada grupo debe escoger 5 cosas del listado que consideren más importantes para ser feliz, debiendo exponer al resto de participantes sus elecciones y justificando mediante la vinculación de los derechos que satisfacen en la vida de los niños y niñas.

Listado:

Los juegos, la familia, la tv, la magia, la cama, la comida, la ropa, los dulces, la salud, los libros, la música, los amigos, los abrazos, el colegio, las fiestas, la casa, las mascotas.

**Reflexión**

**Despedida y cierre de taller**

## Sesión 6

### Objetivo

Promover el sentido de responsabilidad y toma de decisiones a temprana edad en niños, niñas y adolescentes.

### Descripción de la Actividad

**Bienvenida al grupo.**

#### Dinámica rompe hielo:

**Contenido:** Para la realización de este juego se necesita un mazo de cartas del 1 al 10, y fichas o billetes falsos.

Los niños y niñas se sientan en un círculo, en donde el facilitador repartirá la misma cantidad de fichas a cada jugador.

Para empezar el juego se colocan 3 cartas al azar una al lado de la otra, y se dan vuelta las 2 cartas de los extremos dejando la carta de al medio sin revelar aún. Los niños y niñas deben ver los números de las cartas que fueron descubiertas, por ejemplo 1 y 6, y deberán adivinar por medio de la apuesta si el número de la carta que se encuentra al medio corresponde a un número entre el 1 y 6. Si el participante toma la decisión de apostar una 1 ficha o billete y acierta, este gana el doble de lo que apostó, de lo contrario, si pierde, debe entregar al facilitador la ficha o billete que apostó. Pierde el participante que quede sin fichas o billetes.

Esta actividad ayuda a los niños y niñas a reflexionar sobre las consecuencias positivas o negativas que se toman, aplicándolo en la vida real.

#### **Reflexión**

Al finalizar la actividad, se reflexiona sobre la importancia de la responsabilidad al momento de tomar una decisión

#### **Despedida y cierre de taller**

## Anexos

### **Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio de los NNA en la participación de actividades territoriales.**

Yo, \_\_\_\_\_  
(Nombres y apellidos)

R.U.T. \_\_\_\_\_, en mi calidad

de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Progenitor, tutor, responsable legal, etc.)

\_\_\_\_\_, R.U.T. \_\_\_\_\_,  
(Nombre y apellidos del (de la) niño, niña o adolescente) (N°  
obligatorio)

Autorizo voluntariamente el uso de su imagen y/o testimonio.

En razón de lo anterior accedo a que mi representado sea entrevistado, fotografiado y/o grabado en video, comprometiéndose a que toda la información escrita, fotografías, videos o cualquier otro material que se obtenga de él, en el proceso de realización de videos, documentos, afiches, gigantografías, cuadros, pendones, página web y otros elementos, serán de exclusiva propiedad de la Ilustre Municipalidad de Buin.

Del mismo modo, La Ilustre Municipalidad de Buin podrá usarlas para los efectos de promoción, difusión y publicidad, en espacios de comunicación a la ciudadanía, con el objeto de informar la manera de acceder a las prestaciones que el Municipalidad otorga, como también exponer sobre el contenido de programas y acciones que se resuelva propiciar, y que en caso de tratarse de iniciativas de ley se señalará que se encuentra sujeta a la aprobación legislativa correspondiente.

Declaro, reconozco y acepto irrevocablemente que la Ilustre Municipalidad de Buin tendrá derecho a utilizar dicho material

Firmo en señal de consentimiento y conformidad

.....  
(Firma)

....., de.....de 2022

## Bibliografía

- AnimaTea. (2015). El modelo sistémico (una visión general). [http://www.animatea.cat/Blog\\_El\\_Modelo\\_Sistemico.html#:~:text=El%20enfoue%20sist%C3%A9mico%20se%20basa,sus%20elementos%20que%20lo%20conforman](http://www.animatea.cat/Blog_El_Modelo_Sistemico.html#:~:text=El%20enfoue%20sist%C3%A9mico%20se%20basa,sus%20elementos%20que%20lo%20conforman)
- Canal Grupo Re. (02 de marzo de 2020). Juego Tiburón. [https://www.youtube.com/watch?v=LXoGv-ay\\_a8](https://www.youtube.com/watch?v=LXoGv-ay_a8)
- Canal Grupo Re. (16 de mayo de 2016). Dinámica: Postes (Toma de decisiones con responsabilidad [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=m6zUqxF97tU>
- Carbajar, K. (2010). Educación infantil. <http://kathy-educacioninfantil.blogspot.com/2010/10/dinamicas-y-juegos-para-trabajar-los.html?m=1>
- Educa y Aprende. (s/f). Juegos para enseñar los Derechos y Deberes de los niños. <https://educayaprende.com/derechos-y-deberes-de-los-ninos/>
- Mori, M.P. (2008). Una propuesta metodológica para la Intervención Comunitaria. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v14n14/a10v14n14.pdf>